

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 10 de Agosto de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

FECHA TRISTE

Cumplióse ayer el sexto aniversario de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Millares de corazones españoles renovaron con motivo tan triste el hondo dolor causado por la sangrienta obra de un loco; al tiempo mismo que las memorias evocaban el más piadoso recuerdo al que fué uno de los compatriotas más ilustres, y las inteligencias rendían póstumo homenaje al que brilló justamente como uno de nuestros más prodigiosos talentos.

Seis años van pasados. Y como si ese mismo tiempo que á todo ataca con su labor de carcoma fuera impotente contra las heridas del espíritu, siguen abiertas, siguen sangrando aún las que en hora maldita abriera aquel trágico acontecimiento que trajo lúgubres horas de conmoción á la vida nacional.

Cayó rendido el cuerpo que encerraba corrientes poderosas de viriles energías. Dejó de fulgurar aquella inteligencia vastísima que encontrando limitados los horizontes nacionales salvó fronteras para ser consagrada por el mundo. Lloramos, en fin, la pérdida del grande hombre. Pero nos quedó el consuelo inapreciable de su obra, llamada á vivir en el tiempo la existencia reservada á todo lo grande, á todo pensamiento no contraído al efímero espacio de un punto circunstancial.

Y no sólo se encargaron de hacer perdurable su magna labor de abrumadores años aquellos de sus fieles amigos que hubieron de constituirse en guardianes cuidadosos del testamento político-social del gran fenecido, sino también los que llamáronse sus más enconados enemigos por imposición de las raras clasificaciones que el ejército de la vida pública engendra. Repasad cuidadosamente los debates parlamentarios, las discusiones científico-literarias de los centros donde se rinde devoción á la cultura. Veréis cómo de los cámpos más opuestos surgen voces encargadas de reverdecir de continuo las ideas que se albergan en aquel cerebro fuerte. Viven, pues, y vivirán dilatadamente, sus «Problemas contemporáneos»; sus discursos del Parlamento, sus proyectos, sus leyes.

Volviendo la vista á la accidentada historia de esos seis últimos años, preñada toda ella de desdichas, es como se pondera la falta del hombre que, á su voluntad de acero y á sus talentos indiscutibles, unía el patriotismo más puro, más acendrado, más diáfano. ¡Quién sabe si de haberse dilatado su existencia no tendríamos los españoles que gemir tanto!

Conmemórese la fecha de ayer con todo el sentimiento requerido por la consideración de ser uno de los días nefastos para España.

Al hacerlo nosotros de todo corazón,

dedicamos rendido tributo á quién, sobre todas las cosas, constituyó el objeto de nuestras admiraciones.

LEGISLACIÓN EXTRANJERA

Sobre accidentes del trabajo

Tres sistemas distintos comprende la actual legislación extranjera sobre accidentes del trabajo, siendo el preferido el que tiene por base la teoría del riesgo profesional.

Según esta teoría, se considera un accidente del trabajo, como un riesgo inherente al ejercicio de la profesión industrial, y la indemnización debe ser más ó menos cuantiosa, según sea la profesión, oficio ó trabajo que es ejercido por la persona asalariada; 16 países de Europa y cuatro colonias británicas han dictado, sucesivamente, leyes reglamentando las indemnizaciones de accidentes del trabajo, fundándose en el principio del riesgo profesional; estos países son: Suiza, (1881-97); Alemania, (1884-1900); Austria, (1887); Noruega, (1894); Finlandia y Rumanía, (1895); Gran Bretaña, (1897); Dinamarca, Italia y Francia, (1898); España, Nueva Zelandia y Australia del Sur, (1900); Holanda, Suecia, Grecia y Rusia, (1901); Luxemburgo, Australia Occidental y la Colombia británica, (1901).

En Rusia, Grecia y Rumanía la ley se refiere exclusivamente á las minas, altos hornos y fábrica del Estado. En Suiza no señala la cuantía de la indemnización.

En estas naciones el patrón es conceptuado responsable de todos los accidentes del trabajo, menos los que sean imputables á faltas voluntarias ó á malevolencias del obrero.

Los patronos deben, colectiva ó individualmente, según los países, abonar los seguros sobre accidentes del trabajo. Las indemnizaciones así pagadas de un modo directo por el dueño, son sufragadas finalmente por la colectividad, bajo la forma de aumento de precio de los productos manufacturados.

Con objeto de que los patronos puedan descargarse de estos desembolsos, y con conocimiento de causa repartir estos riesgos á cuenta de gastos generales, las leyes determinan el importe de las indemnizaciones que se han de pagar por los diversos accidentes, desde los que producen una incapacidad de trabajo temporal, hasta aquellos que ocasionan la muerte del obrero.

Estas leyes no se aplican, en general, sino á las industrias más expuestas y peligrosas (minas, canteras, transportes, edificaciones, construcciones mecánicas, fábricas que utilizan motores mecánicos y ocupan un determinado número de operarios).

La ley alemana paulatinamente se ha extendido á todas las industrias (excep-

tuando las pequeñas, los empleados de almacenes y los criados de servir); es en la actualidad la legislación más amplia, completa y rigurosa.

En muchos Estados se ha creído que, para su propia garantía, el patrón aseguraría á sus obreros contra los accidentes, y á éstos se ha autorizado el seguro facultativo; en otros, al contrario, desconfiando de la *deconfiture* del patrón, se ha impuesto el seguro obligatorio.

En los países en que se halla en vigor el seguro facultativo el pago de la indemnización al obrero no está siempre garantizado de una manera segura y eficaz.

En Francia, por ejemplo, el obrero goza de un crédito privilegiado sobre los bienes del patrón, para la indemnización que le corresponde en caso de incapacidad temporal, y además la garantía de la caja nacional de retiros en caso de incapacidad permanente ó de muerte; mientras que en Dinamarca, en Inglaterra y en las colonias australianas, la legislación se limita á otorgar á la víctima un privilegio sobre las cantidades que puedan ser debidas al patrón.

En la Colombia británica, el perjudicado disfruta de un privilegio sobre el activo, debido al patrón insolvente por las Compañías de seguros.

Aquí en España nada dice la ley acerca de este importante extremo. En Suecia, la ley de 1901 prevé la creación por el Estado de un establecimiento real de seguros.

En los Estados que hacen obligatorio el seguro, los sistemas adoptados son muy distintos entre sí.

En Alemania, la ley conceptúa responsables colectivamente para el pago de indemnizaciones á todos los patronos de una misma industria forzosamente agrupados en Sociedades mútuas; en Austria esta responsabilidad incumbe á las Asociaciones territoriales de patronos y obreros que sufragan las cargas en las proporciones respectivas de 90 por 100 y 10 por 100.

El seguro se efectúa y garantiza por el Estado en Noruega, Finlandia y Holanda.

En Italia, por fin, el seguro se hace, excepto para las Compañías ferroviarias, ora por la Caja Nacional de Seguros (obra del Estado, provinciales y municipales), ora por Sociedades particulares debidamente autorizadas, bien por Sindicatos de Seguros mútuos, de patronos que emplean en conjunto, como término mínimo, 4.000 obreros, y que depositan en la Caja de Depósitos la fianza previamente señalada, ó bien por cajas autorizadas que permanentemente estén en disposición de hacer frente á los riesgos de por lo menos 500 obreros, y que ofrezcan cuantas garantías se les exijan.

En Rusia, la ley impone al Tesoro la obligación de entregar las indemnizaciones estipuladas á las víctimas de accidentes que ocurran en las minas y en las fábricas pertenecientes al Estado.

En todas las naciones, menos en Italia, en que el seguro es obligatorio, la legisla-

ción dispone que el obrero lastimado perciba una pensión con preferencia á un capital: la pensión representa generalmente un tanto por ciento del salario medio.

JUAN MARTINEZ DE LEIVA.

La fuerza de voluntad

Bernardo Palissy, que nació en Chapele-Biron (Perigord) el año 1510, era hijo de un pobre vidriero de aquella aldea; no habia recibido educación alguna, y según sus propias frases, jamás tuvo otro libro que el cielo y la tierra, que á todos es dado conocer y leer.

A la edad de 28 años, muy pobre, estaba blecido en una miserable barraca de Saintes, como agrimensor y pintor sobre vidrio, casado y con numerosa prole, á cuya subsistencia podia atender á duras penas; concibió la idea de fabricar roza, imitando á Luca della Robia.

En la imposibilidad de hacer el viaje á Italia para aprender el procedimiento, debió resignarse á buscarlo á tientas en el obscuro estado en que vivia.

Al principio no pudo hacer más que entregarse á conjeturas respecto á las materias que entrarían en la composición del esmalte; hizo repetidos experimentos para asegurarse de cuales eran realmente; reunió las substancias que juzgó podrian entrar en esa composición, compró vasijas de barro común, las hizo pedazos, cubrió sus fragmentos de diversos baños que habia preparado, y los sometió al calor de un hornillo que habia construido al efecto.

Fracasaron estas tentativas, siendo el primer resultado que obtuvo una gran cantidad de vasijas rotas y una pérdida considerable de leña, de substancias químicas, de tiempo y de trabajo.

En medio de los lamentos de su mujer, de los gritos de sus hijos y de la ironía de sus vecinos, continuó sus tentativas.

Su compañera no veía ciertamente con placer disiparse en humo los recursos ya escasos de aquella pobre familia.

Tuvo, sin embargo, que someterse, porque Palissy se hallaba bajo el imperio de una resolución que por nada en el mundo habria abandonado.

Durante meses, durante años enteros, continuó sus experimentos.

Descontento del primer horno, construyó otro fuera de su casa.

Allí quemó más leña, echó á perder otras drogas y otras vasijas, y perdió tanto tiempo y dinero, que acabó por hallarse él y su familia en la miseria.

No obstante, insistió con una obstinación cruel.

No pudiendo ya cocer en su horno, tuvo que llevar sus vasijas á una fábrica que estaba á legua y media de Saintes, pero continuó saliéndole todo mal. Contrariado, pero invencible, resolvió cons-

truirse él mismo otro horno de vidrio cerca de su casa, y con sus propias manos se puso al momento á la tarea.

Iba á buscar ladrillos al tejat, los llevaba á la espalda y los colocaba, haciéndose de esta manera esmaltador, albañil, peón, etcétera.

Al cabo de otro año tuvo su horno y sus cacharros preparados para una nueva prueba, pues á pesar del agotamiento casi completo de recursos habia conseguido acumular una provisión considerable de leña.

Volvió á encender el fuego y á comenzar nuevamente la operación. Palissy no perdía de vista su horno ni un instante; todo el día se pasó allí, después la noche, siempre velando y siempre alentando el fuego.

Y, á pesar de todo, el esmalte no se fundía.

Vino el sol por segunda vez á alumbrar sus trabajos; su mujer le llevó su parte del miserable desayuno de la familia. Por nada del mundo hubiera abandonado el horno en que iba arrojando con desesperación su provisión de leña; pero se pasó el segundo día sin que se fundiese el esmalte.

Se puso el sol, y el pobre Palissy no se acostaba; pálido, alterado, con la barba crecida, desesperado, pero sin rendirse, permanecía cerca de su horno, mirando con los ojos descajados si por último se fundía el esmalte.

Transcurrieron un tercer día y una tercera noche... cuatro, cinco, seis días... Por espacio de seis días y seis noches, el invencible Palissy, á pesar de la ruina de todas sus esperanzas, veló y trabajó..., pero el esmalte no se fundía.

Entonces se puso á pedir prestado, á comprar otras vasijas y más leña y á preparar una nueva tentativa... Las vasijas, debidamente bañadas, fueron cuidadosamente puestas en el horno, y otra vez más ardió el fuego. Esta tentativa era la última, era la tentativa de la desesperación.

Palissy hizo un fuego resplandeciente; pero á despecho de aquel calor intenso no se fundió el esmalte. ¿Cómo mantener hasta lo último este fuego infernal? Palissy mira á su alrededor y caen sus miradas sobre la empalizada del jardín, leña seca que arderá admirablemente. ¿Qué era semejante sacrificio ante el premio del grande experimento, cuyo feliz resultado no dependía tal vez sino de algunas astillas? La empalizada fué destruida y desapareció en el horno. ¡Vano sacrificio! El esmalte no se funde aún.

¡Diez minutos y más calor serían quizás los que faltaban! Es preciso leña, todavía más leña, combustible á cualquier precio.

¡Más bien quemar sus muebles que prescindir de este último experimento! Oyóse en toda la casa un estrépito terrible, y sin escuchar los lamentos de su mujer y de sus hijos, que ya esta vez temen que Palissy se haya vuelto loco, carga éste con mesas y sillas hechas pedazos y las arroja al horno.

¡Ya no quedan más que los techos! Por segunda vez se oye en la casa ruido de martillazos, caen rotos los techos, y las tablas siguen el camino del ajuar... La mujer y los hijos se precipitan fuera de la casa, desesperados, y van gritando por la ciudad que el pobre Palissy ha perdido enteramente el juicio y que está quemando la casa para hacer cocer sus vasijas.

En aquel momento, el inventor, desalentado, rendido de fatiga, de ansiedad, de ayunos y vigiliat, entrampado, puesto en ridículo... parecía haber caído en el último escalón de la ruina... ¡Pero ha hallado por fin el secreto! La última bocanada de calor acababa de fundir el esmalte. Sus groseras vasijas de greda morena se encontraron transformadas en bella porcelana blanca que al pobre operario debieron parecerle singularmente hermosas.

Ya podía Palisay sufrir con paciencia las burlas, los ultrajes y los desprecios. El hombre de genio, merced á la tenacidad de su inspiración, habia alcanzado la victoria, habia arrancado á la naturaleza uno de sus secretos.

Recogió el fruto de sus trabajos al cabo de unos «diez y seis años» de afán continuo y de aprendizaje; diez y seis años durante los cuales tuvo él que aprenderlo todo...

CAMILO FLAMMARIÓN.

Crónica

Tenemos entendido que en breve se dará comienzo por la brigada municipal al arreglo del afirmado de la calle de la Ciudad, cuyo estado es verdaderamente vergonzoso. La reforma en proyecto es verdaderamente importante, pues se ensancharán las acéras que serán de cemento con bordillo de sillería y en el arroyo se construirán dos bandas laterales con enlucido de sillería y en el centro con afirmado de machaca para facilitar el paso de las caballerías y evitar al propio tiempo las profundas roderas que hoy la afean é impiden el tránsito.

Si el ensayo, como se espera, da buen resultado, se extenderá la reforma á otras calles tan necesitadas como aquella de urgente reparación.

Añádese que hay en esta ciudad quien trata de oponerse á estas mejoras. Nosotros no lo creemos, porque el tal necesariamente tendria que ser un beodo ó un vesánico.

Nosotros aplaudiremos siempre todo lo que tienda á mejorar moral ó materialmente nuestra ciudad, sea amigo, sea adversario nuestro el que lo realice, porque jamás la pasión política ha oscurecido en nosotros el sentimiento de la justicia.

En la iglesia de San Blas, durante la misa de once y media, tuvo lugar ayer un hecho que, siendo solo consecuencia de la travesura de un rapaz, pudo producir gravísimos resultados. En el momento de alzar á Dios, desde la puerta tiró un saquito de tela lleno de polvo de cal, dando contra una columna y cayendo en medio del templo. Sin darse cuenta exacta del hecho, los asistentes se alarmaron, creyendo unos que se derrumbaba el techo, otros que se trataba de un explosivo, y salieron atropelladamente por las puertas los que pudieron, desmayáronse algunas señoras, lloraban otras y suspendióse el santo sacrificio de la misa, hasta que algunos asistentes, con más tranquilidad, pudieron restablecer el orden y devolver á todos la calma perdida, pudiendo luego continuar la misa sin otras consecuencias.

El chico que tiró la cal pudo escapar sin ser habido gracias á la confusión de los primeros momentos.

Entre un gitano y un dependiente de la fábrica de hielo tuvo lugar ayer una reyerta, de la que salió éste con dos heridas de arma blanca.

El agresor quedó á disposición del Juzgado.

Ayer, como estaba anunciado, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el solemne *Te-Deum* en acción de gracias por la feliz elección del Sumo Pontífice Pío X.

Asistieron al acto el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral, Ayuntamiento, presidido por el Alcalde, autoridades locales militar y judicial, comisiones nutridas de los oficiales de la guarnición y jefes y oficiales de la Comisión Liquidadora, asociaciones religiosas, personalidades distinguidas y fieles que llenaban las naves central y laterales del Templo.

La Universidad de Barcelona anuncia que desde el día 16 al 31 del actual estará

abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre.

En comisión del servicio y procedente de Barcelona ha debido llegar á esta ciudad el primer teniente de infantería D. Ramón Sagarra, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Godall, concediéndose un plazo de quince días, contados desde ayer, para solicitarla.

El viénes último se reunieron los maestros del partido de Reus presididos por el senador y director de la Escuela Normal Central Excmo. Sr. D. Agustín Sarda, quién, á ruego de los allí presentes, pronunció un brillante discurso, cuyos extremos fueron de suma importancia para la clase, tendiendo cada uno de ellos al progreso de la instrucción popular, aunque bajo distinto aspecto.

Inmediatamente después, fué obsequiado el Sr. Sardá con un espléndido banquete en el Restaurant Paris, donde hubo un verdadero derroche de manjares, exquisitas bebidas y buen humor entre los comensales, pronunciándose al final brindis entusiastas y apropiados al acto por varios concurrentes.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Administración de Consumos

Recaudación del día 9 Agosto 1903

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Ptas. Cs.	Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	2'15	396'86
Temple	7'10	132'16
Remolinos	1'95	7'36
Jesús	3'70	17'75
Ebro	8'70	47'04
Estación	3'90	2'08
Matadero de Tortosa	69'26	187'08
Id. de Jesús	2'90	7'88
Total	99'66	798'21

Los individuos de esta provincia que pertenecieron al primer batallón expedicionario del Regimiento infantería de Girona, núm. 22, de guarnición en Zaragoza, que están ajustados y pueden reclamar sus alcances son los siguientes:

Cabo: Francisco Roig Alberich, de Villalonga; soldados: José Gil Rives, de Valls; Manuel Rizo Redondo, de Tortosa; Ramón Borrás Castelló, de Montbrío; José Mercé Gorú, de Collada; Mateo Cortado Copell, de Tarragona; José Giral Tomás, de Canonja; José Vall Meseguer, de Porrera, y José Clua Domenech, de Porrera.

También pueden reclamar sus respectivos alcances los soldados hijos de esta provincia que fueron del batallón de Antequera peninsular, núm. 9, de guarnición en Málaga, que se expresan á continuación:

Juan Sucias Figuera, de Arbós, 40'75 pesetas; José Montseriat Ferrer, de San

Carlos, 18'90; Juan Cusidó Cusidó, de Vallmoll, 6'95; José Miquel Vatlle, de Arbós, 196'10, y Juan Coll Corat, de Cabra, 15 pesetas.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primaras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

¡LABRADORES!

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

EL mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud le evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

Día 11.—Causa del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra J. D.; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Franquet; procurador, Sr. Vallvé.

Día 12.—Causa del mismo Juzgado, sobre allanamiento de morada, contra J. G. y otros; ponente, señor Rios; letrado, señor Castellarnau; procurador, Sr. Alfonso.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre disparo de arma de fuego, contra G. Ll.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Mir; procurador, Sr. Alfonso.

FALLOS

Día 8.—En la causa del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra J. A. B., multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Y de conformidad, en la causa procedente del propio Juzgado, sobre daño, contra J. S. Ll., multa de 125 pesetas, indemnización de 5 id., accesorias y costas.

Seccion religiosa

Martes, 11. Nuestra Señora de la Ken, en Bruselas.—Santos Alejandro el Carbonero, y Rufino, obs.; Cromacio, Di-noaldo, niño, y Tiburcio, mrs.; Gaugerico y Taurino, obs.; Equicio, ab., y Santas Filomena y Susana, vgs. y mrs., y Digna y Rusticia, vgs.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las tres y cuarto de la tarde.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:
Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Registro civil

DIA 9

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Francisco Chavarria Casadó.
Francisca Ferré y Ferré.
Francisco Navarro Colomé.
Manuela Rosell Chavarria.
Maria Vidal Benaiges.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:

Chico, corre; chico, vuela, que te esperan en la escuela.

Correo de Madrid

Como en país conquistado

Se comentan vivamente las noticias recibidas de La Línea, según las cuales buques de la escuadra inglesa que hacen actualmente maniobras en aquellas aguas, á vista del temporal reinante, se fueron aproximando á las costas hasta llegar á media milla de la misma.

A pesar de esto, continuaron haciendo ejercicios de tiro, disparando proyectiles de grueso calibre contra el litoral.

Reina gran pánico entre los vecinos de aquellas costas, pues se han recogido muchos pedazos de granadas y otros proyectiles.

Junto á la caseta de salvamento de naufragos ha sido hallado un enorme proyectil que la gente de mar ha recogido, guardándolo para su reconocimiento á las autoridades.

Con este motivo la prensa clama indignada preguntando cuándo va á cesar la imposición del extranjero que no se permite ni se aguanta por ningún país civilizado. Pide al gobierno que haga reclamaciones y protestas á Inglaterra.

Habla Villaverde

Interrogado por los periodistas, ha manifestado el Sr. Villaverde que considera desprovistos de fundamento los juicios que algunos carlistas siguen formulando sobre el nuevo pontífice, juzgándolo afecto á su causa.

Ha dicho también, hablando de las elecciones, que tratará ante todo de que la ley se cumpla y dispondrá lo que proceda para que nadie, ni republicanos, ni minis- teriales, traten de imponerse á fin de conseguir el triunfo. Ha asegurado que no

merecerá censuras la actitud del gobierno en las elecciones municipales.

Coronación de Pío X

Un telegrama de Roma detalla ampliamente la solemne ceremonia de la coronación del Pontífice, verificada hoy.

Esta ceremonia se ha llevado á cabo con arreglo á las amplísimas disposiciones publicadas con anterioridad al acto.

Con gran puntualidad, á las ocho y media de la mañana, bajó el Papa á la Basílica, acompañado de todos los cardenales y altos funcionarios del Vaticano.

S. S. Pío X, entronizado en la silla gestatoria, penetró solemnemente en la gran Basílica.

Hubo entonces un momento de indescriptible entusiasmo.

El público, que en número de más de 50.000 almas, llenaba las anchas naves del templo, prorrumpió en aclamaciones delirantes, vitores ensordecedores y toda clase de manifestaciones de cariño, admiración y entusiasmo hacia el Sumo Pontífice.

Desarrolláronse escenas conmovedoras, que prueban la fe ardiente que anima á los espíritus católicos, y mientras tanto, el nuevo Papa, emocionado de gratitud, pero siempre sonriente, daba la bendición al pueblo y hacía señales para que se restableciese el silencio.

Rindió armas la guardia vaticana, reinó un silencio imponente, tendió las manos el Pontífice y bendijo al pueblo.

Después condujeron al Papa ante el altar del Santísimo Sacramento, bajó Su Santidad de la silla gestatoria y permaneció orando algunos minutos.

A las diez en punto dió principio la celebración de la misa en el altar de Nuestra Señora de la Concepción.

Hacia un calor sofocante, y, á pesar de eso, la concurrencia aumentaba extraordinariamente dentro y fuera del templo.

Un fuerte cordón de tropas evitaba la aglomeración de gente, procurando que desfilase ordenadamente el inmenso gentío.

En el interior del templo prestaban servicio de seguridad los soldados vaticanos.

Hasta la hora en que se ha transmitida este telegrama no había ocurrido desgracia ni incidente desagradable alguno, á pesar del calor sofocante y de la enorme concurrencia que ha presenciado la ceremonia.

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 16, 1.º

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermína, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

A los bañistas de Ampolla

Gran Café de LA PALMA

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de La Palma AMPOLLA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Precio: dos, un real.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinaierop ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la Quincena de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Carlos Vericat

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.º—BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

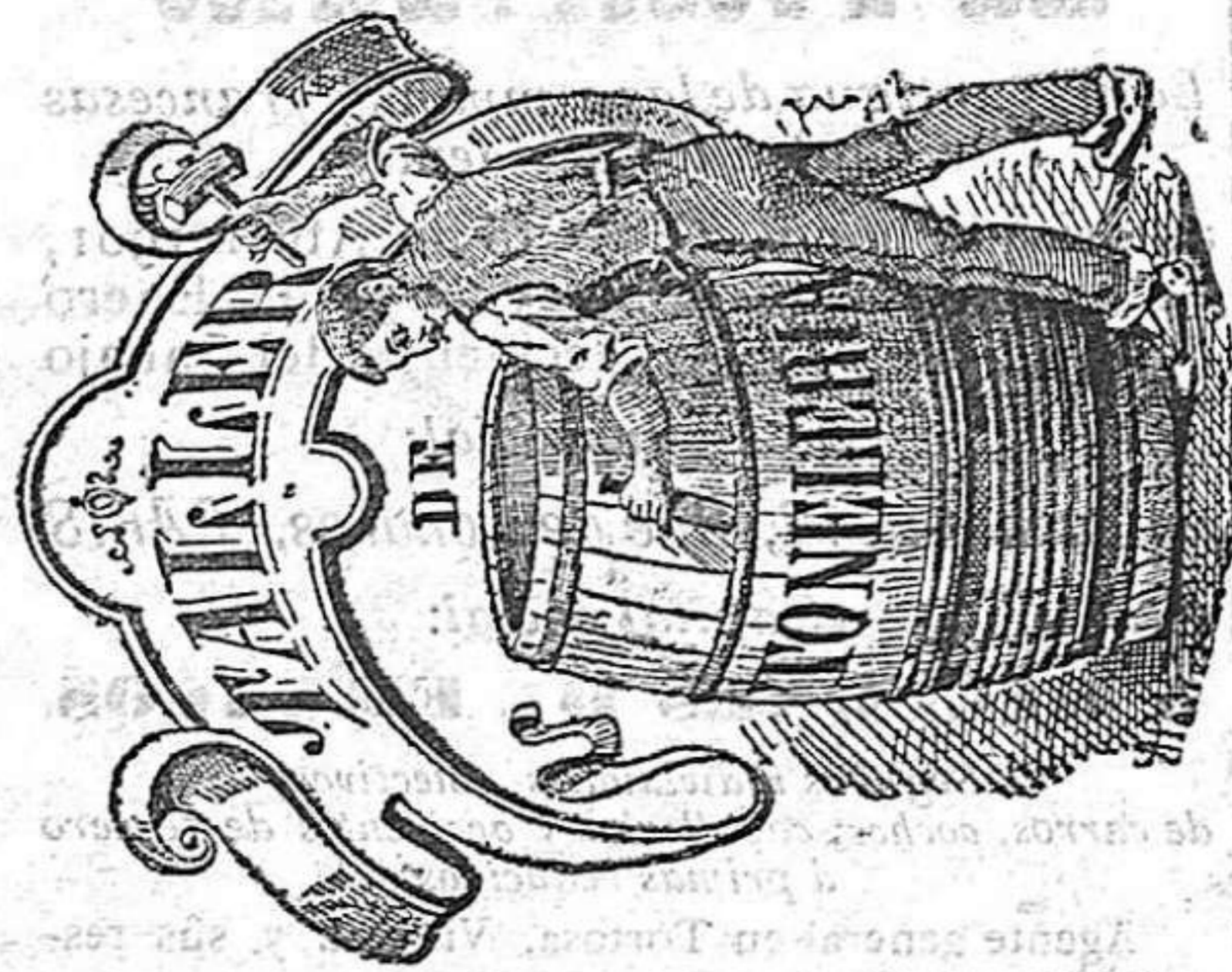
Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40



Domingo Domingo
CONSTRUCCIÓN DE TINA para vino
Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites
Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes
TALLER: Calle de Campanones (Esquina del Temple)
DESPACHO: Del Carbó, 23
TORTOSA

Querer es Poder



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de **Justo Esbrí**, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

- Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas**.
- Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf*. Garantidos por dos años.
- Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte). Id. de plata ocho dias cuerda.
- Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda. Despertadores de varias clases. Id. con música al despertador (varias tocatas).
- Gran surtido en cadenas últimas novedades.
- Las composturas se garantizan por un año.
- En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
- Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
- Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
- Bujías eléctricas de bolsillo.
- Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.
- Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI
Cruz, 50-TORTOSA

Librería y Papelería
de Biarnés
Ciudad y Pasaje Franquet

¡LABRADORES!
Abonad vuestros campos con los abonos minerales compuestos de la fábrica de los **Sres. DIEGO Y DALMAU** establecida en Alhama.
Estos abonos, preparados con la fosforita extraída de las minas de Cihuela, propiedad de los Sres. Diego y Dalmau, son los más económicos y los de mejores resultados.
DEPÓSITO EN TORTOSA: **JUAN VIDIELLA PALLARES Carbó, 19, tienda.—Almacén, San Blas, 31.**
OFICINAS: BILBAO.

Salvación de los niños
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE
Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.
De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presente **Capítulos de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA
á cargo de **D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO**
Ancha, 3, principal TORTOSA
Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. **D. SANTIAGO R. CAJAL**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de Sueroterapia | Suero antidiiférico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis de alimentos y bebidas | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos y productos análogos | Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espustos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Fenol
Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**
Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Por mayor: **J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

Comelerán
FARMACIA DE MONNER
Carbó, 15 Pescadores, 21
TORTOSA